



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TABASCO
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

LISTA DE ACUERDOS

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”
Villahermosa, Tabasco, a 02 de agosto de 2022

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO
228/2017-S-E	SETAB	INFORME PREVIO AMPARO INDIRECTO

**LICENCIADA WIGELMI DE LA ROSA CORNELIO
SECRETARIA DE ACUERDOS**

ASUNTOS: IEPCT (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco), UTTAB (Universidad Tecnológica de Tabasco), SS (Secretaría de Salud), CHJSSP (Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública), DSP (Director de Seguridad Pública), HRAN (Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño), SE (Secretaría de Educación), SECOTAB (Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco), ISSET (Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco), FGE (Fiscalía General del Estado de Tabasco), CM (Contraloría Municipal), SSP (Secretaría de Seguridad Pública), CECYTE (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco), SERNAPAM (Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental), CJDSP (Consejo de Justicia de la Dirección de Seguridad Pública), CHJ (Comisión de Honor y Justicia), SEGOB (Secretaría de Gobernación), CEDH (Comisión Estatal de Derechos Humanos), COBATAB (Colegio de Bachilleres de Tabasco), PRA (Procedimiento de Responsabilidad Administrativa), PGJ (Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco), YUMKÁ' (Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza), CSPCPDSPM (Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio) OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)

PUNTOS DE ACUERDO: Radicación, incompetencia, aceptación de competencia de demanda, prevención, admisión, admisión con suspensión, contestación de demanda, regularización de procedimiento, desechamiento, prevención con suspensión, agréguese, admisión de pruebas, autorizado, audiencia final celebrada, cumplimiento de suspensión, estado procesal, agréguese resolución de recurso de reclamación, resolución del conflicto competencial, informe previo, informe justificado, no se tiene por contestada la demanda, diligencia, se levantan suspensión, incidentes de medidas cautelares, citación para audiencia final, se archiva el expediente como totalmente concluido.